Medellín, marzo de 2026.

CERTIFICACION:

Yo, **PAULA ANDREA VILLA SOTO** identificada con cedula 43.104.762, como Contador Público de **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.** certifico que esta compañía tiene vinculados a todos sus empleados al Sistema General de Seguridad Social, que comprende Salud, Pensión, ARL y Caja de compensación familiar, y que ha realizado los pagos oportunos de estas obligaciones desde el presente año a la fecha, así como también el pago de Aportes Parafiscales y Prestaciones Sociales. Dando cumplimiento a lo establecido **en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 10 de la ley 828 de 2003.**

Cualquier inquietud al respecto con gusto le atenderemos.

Cordialmente,



PAULA ANDREA VILLA SOTO
Contador Público
TP 135374 - T